



**OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Bitácora: 08/DK-0455/01/25

Oficio N°: SG.LP.08-2025/0448

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 17 de enero de 2025

**EJIDO SOCORRO RIVERA**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 16 de Enero de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado EJIDO SOCORRO RIVERA

con giro de Patio de concentración de trocería y/o rollizos, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2925-3580-99 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08040ESR001** ubicado en KM. 2 CAMINO DE TERRACERIA ENTRONQUE A CARR. CD.MA EJIDO SOCORRO RIVERA C.P. 31940 Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

| Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida                    | Folios solicitados | Folio inicial | Folio final | Folio de imprenta inicial | Folio de imprenta final | Postf |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------|-------------|---------------------------|-------------------------|-------|
| madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 107.232 Metros cúbicos       | 9                  | 345           | 353         | 28518926                  | 28518934                |       |
| madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 36.01 Metros cúbicos          | 3                  | 354           | 356         | 28518935                  | 28518937                |       |
| madera en rollo diámetros delgados, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 60.475 Metros cúbicos   | 6                  | 357           | 362         | 28518938                  | 28518943                |       |
| madera en rollo diámetros delgados, <i>Juniperus spp.</i> , tásate, 78.773 Metros cúbicos | 8                  | 363           | 370         | 28518944                  | 28518951                |       |

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

**TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Recibí 20 Febrero 2025  
Gloria María Torres Torres

COMISARIADO EJIDAL  
EJIDO SOCORRO RIVERA  
MPIO. DE MADERA  
ESTADO DE CHIHUAHUA  
R.E.C. ESR-720121-464





**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

Bitácora: 08/DK-0455/01/25

Oficio N°: SG.LP.08-2025/0448

**Asunto:** Se otorgan reembargos forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 17 de enero de 2025



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN  
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

**DR. MARCOS DELGADO RÍOS**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

C. Er.cargado del Despacho de la PROFEPA en el Estado de Chih.,-Presente

MDR/SRU/RCV

2



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Calle Jefe No. 4593, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels.: [www.gob.mx/semarnat](http://www.gob.mx/semarnat)





DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

Glória Torres  
JUDAL  
RIVER  
RA  
JAHUA  
1-464



**SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL  
PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS  
ANEXO CUADRO 2:**

**ANEXO CUADRO 2:**

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL)

DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

|                    |                                |               |       |               |            |                  |                                            |               |       |               |            |
|--------------------|--------------------------------|---------------|-------|---------------|------------|------------------|--------------------------------------------|---------------|-------|---------------|------------|
| GENERO:            | <i>Juniperus spp, Tás cate</i> |               |       |               |            | PRODUCTO:        | MADERA EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS/DELGADOS |               |       |               |            |
| EXISTENCIA INICIAL | 145.988                        | UNIDAD MEDIDA | M3 R. | FECHA (d/m/a) | 11/12/2024 | EXISTENCIA FINAL | 186.518                                    | UNIDAD MEDIDA | M3 R. | FECHA (d/m/a) | 31/12/2024 |

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACIÓN DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)

[illegible]

COMISARIADO EJIDAL  
EJIDO SOCORRO RIVERA  
MPIO. DE MADERA  
ESTADO DE CHIHUAHUA  
C.C. ESP. 7 0123 464

21. HUNTER, J. R. 1979. The effect of the 1976-77 El Niño on the distribution of the Pacific herring, *Clupea pallasii*, in the central North Pacific. *Journal of the Fisheries Research Board of Canada* 36:115-122.





**SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL  
PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS  
ANEXO CUADRO 2:**

**ANEXO CUADRO 2:**

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL)

DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

|                    |        |                            |       |               |            |                  |         |                                            |       |               |            |
|--------------------|--------|----------------------------|-------|---------------|------------|------------------|---------|--------------------------------------------|-------|---------------|------------|
| GENERO:            |        | <i>Quercus spp, ENCINO</i> |       |               |            | PRODUCTO:        |         | MADERA EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS/DELGADOS |       |               |            |
| EXISTENCIA INICIAL | 66.704 | UNIDAD MEDIDA              | M3 R. | FECHA (d/m/a) | 12/12/2024 | EXISTENCIA FINAL | 127.179 | UNIDAD MEDIDA                              | M3 R. | FECHA (d/m/a) | 31/12/2024 |

**REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACIÓN DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)**

[illegible]

COMISARIADO EJIDAL  
EJIDO SOCORRO RIVERA  
MPIO. DE NAHARRA  
ESTADO DE CHIHUAHUA  
DEL FSR 701212 464

David Morris Torres





### REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO

(Para t mites subsecuentes, No. de oficio de la autorizaci n de reembarkes inmediata anterior, vol. Amparado y relacion de folios utilizados)

[illegible]

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO: NO APLICA

Observaciones: El saldo correspondiente a 0.209 de madera rolo diámetros delgados de pino, fue utilizado de manera interna, por lo que el saldo quedó en 0.000.

GLORIA MARÍA TORRES TORRES (PDTE. COMISARIADO EJIDAL)

Gloria Maria Torres Torres

CD. MADERA, CHIH.

COMISARIADO EJIDAL  
EJIDO SOCORRO RIVERA  
MPIO. DE MADERA  
ESTADO DE CHIHUAHUA

